

ACUERDO N° 218 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DOS días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Diecisiete, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALAN y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON: I) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2017, al Sr. **ENRIQUE NOEL ALCARAZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TRES (3) días, los que se harán efectivos a partir del día 12/10/17.

II) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2017, a la Sra. **MARÍA ALEJANDRA MANSILLA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días, los que se harán efectivos a partir del día 17/10/17.

III) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2017, a la Sra. **LIDIA ISABEL OCHOA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días, los que se harán efectivos a partir del 9/10/17.

IV) CONCEDER Hora de Lactancia (Art. 17 Inc. a) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Sra. **ANA BELEN SCRIBONI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, iniciando una hora más tarde su jornada laboral, hasta el día 18/05/18.

V) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2017, a la Sra. **LAURA MARIANA SOSA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de OCHO (8) días, los que se harán efectivos a partir del día 1/11/17.

VI) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2017, a la Sra. **EUGENIA EVELYN TOSCO**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, los que se harán efectivos a partir del día 9/10/17.

VII) DESIGNAR Juez de Paz Subrogante de la Localidad de La Punilla, por ausencia de la Sra. VANINA PAOLA MENNA, a la Sra. **ESTELA ISABEL GIMENEZ**, Juez de Paz de la Localidad de Naschel, el día 3/10/17.

VIII) DESIGNAR Juez de Paz Subrogante de la Localidad de Villa Larca, por ausencia de la Sra. MARÍA ALEJANDRA LACONCHA, a la Sra.

LAUREANA LETICIA CORREA, Juez de Paz de la Localidad de Merlo, el día 2/10/17.

IX) MODIFICAR Parcialmente el Punto IX) del Acuerdo N° 207-DRH-17; y DESIGNAR Juez de Paz Subrogante de la Localidad de Justo Daract, a la Sra. **LAURA MARINE ESCUDERO FERRARI**, el día 3/10/17.

X) SUSPENDER por razones funcionales NUEVE (9) días de Licencia Compensatoria, a la Sra. **MÓNICA BEATRIZ ADRE**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 29/09/17.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.